



## LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 06 de diciembre 2021

### Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a Usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos año 2022, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar - Mineduc.

**I.- PERIODO DE MATRICULA:** Período oficial de matrícula definido por el Mineduc será entre el **15 de diciembre y 27 de diciembre**, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE como antiguos que no postularon a otro colegio.

### II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos para el año 2022, podrán asistir cualquier día dentro del calendario entre el 15 y 27 de diciembre.

FECHA	DIRIGIDO A	INDICACIONES
15 de diciembre al 27 de diciembre	Alumnos antiguos y alumnos nuevos	A partir de las 8.00 horas se entregará números de atención (100 diarios) Inicio de atención: 8:30 horas, respetando el número de atención. Se solicita evitar perder su turno para no tener que esperar hasta el final. Se clasificará la atención según:
28 y 29 de diciembre	Repitentes y casos rezagados	- Apoderados nuevos - Apoderados pago con cheques - Apoderados con pago por cuponera, transferencias y becados.
<b>30 de diciembre</b>	<b>Regularización</b> Alumnos que no matricularon en fechas anteriores en ningún colegio, tanto nuevos, como antiguos, por orden de llegada según vacantes disponibles.	

DOCUMENTACIÓN	
<b>Apoderados nuevos</b>	- Certificado de nacimiento del alumno actualizado a la fecha de matrícula
<b>Apoderados antiguos con forma de pago cuponera, transferencias.</b>	- Comprobantes de pago impresos, realizados con transferencia. - Comprobante de pago impreso 1° cuota o letra notarial respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser en cualquier fecha comprendida entre el 15 de diciembre y el día 10 de marzo del año 2022.
<b>Apoderados con forma de pago cheque</b>	- Los cheques deben ser del apoderado financiero, no se aceptan cheques de terceros. - Los cheques Deben estar emitidos a CORPORACIÓN EDUCACIONAL BC", - Se sugiere llevar cheques adicionales en caso de detectar errores de escritura, para realizar el cambio de inmediato.

### - No se reciben pagos efectivos en el colegio.

- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). NO se imprimirán en el colegio.

- El trámite de matrícula debe ser realizado por el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2022 debe realizar el cambio antes del 15 de diciembre en secretaría.

- Tener pagada las mensualidades del 2021 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Los rezagados que no matriculen en el calendario establecido, en la 1° semana de enero – última de febrero o posterior, podrán hacerlo, SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES. Para esas fechas deberán tener cancelado el año 2021 completo.

### III.- DESCUENTOS:

1º hijo - paga 100% de la anualidad.

2º hijo y más - paga 85% de la anualidad.

### IV.- FORMAS DE PAGO:

1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.

2.- Documentar el año completo en 10 cuotas, con un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 30 de diciembre de 2021)

3.- Pago al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 30 de diciembre de 2021)

### V.- PROCESO A REALIZAR

1.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago).-

2.- Si opta por la modalidad "**11 cuotas**", se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de Octubre, la primera cuota del año 2022 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2022, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2022.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

3.- Si opta por la modalidad **“documentar año completo”**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo 2022 a diciembre 2022. Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC**. Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

4.- Si opta por la modalidad de **“pago contado”**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

a) Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos

<p><b>Datos para transferencia</b> Giro: Corporación Educacional BC Rut: 65153249-3 Banco: Scotiabank Cta. Cte.: 974954125 Email: <a href="mailto:jessica.lefiu@lincolncollege.cl">jessica.lefiu@lincolncollege.cl</a> En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando, el RUT DEL APODERADO Y MES EL CUAL ESTA CANCELANDO <b>Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el punto de atención.</b></p>
--


b) Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2021 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC**.

5.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link **“PORTAL PAGOS”**. Allí podrá cancelar:

- Cuotas de noviembre y diciembre 2021
- Cuota 01 de 2022.
- Cuotas 02 a la 11 de 2022 (a partir del mes de marzo de 2022)

**OPCIONES PARA INGRESAR**



OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
<b>Opción Portal de Pagos La Florida</b>	Esta opción envía al apoderado a la página de <b>Upago</b> donde podrán <b>Pagar en Línea</b> 

**Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.**

9.- Al igual que años anteriores, los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2021, solicitamos tomen contacto, por correo, con IBR, donde podrán realizar proceso de repactación.

**IBR**  
**Atención de apoderados: Jesús De Santis**  
correo: [jesus.desantis@ibrooperaciones.cl](mailto:jesus.desantis@ibrooperaciones.cl)  
Teléfono: 227134320

**10.- MEDIDAS SANITARIAS QUE SE DEBERÁN RESGUARDAR DURANTE EL PROCESO DE MATRICULA PRESENCIAL PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID-19**

**PROTOCOLO SANITARIO**

- a) El ingreso al establecimiento y la espera deberá hacerse sólo en los lugares indicados.
- b) Antes del ingreso deberá pasar por el control de temperatura. Si ésta es superior a 37,8° y presenta síntomas observables de enfermedad respiratoria, se le solicitará postergar el trámite.
- c) Respetar todas las indicaciones entregadas por el personal del colegio.
- d) Podrá ingresar al colegio sólo si usa de manera correcta la mascarilla de protección. (Cubrir nariz y boca).
- e) Deberá realizar el proceso de sanitización de zapatos establecido en la entrada (Hall principal).
- f) Deberá sanitizar sus manos con alcohol gel.
- g) Respetar turno de ingreso para ser atendido(a).
- h) Respetar distanciamiento señalado, de a lo menos 1 metro.
- i) Solo ingresa a los lugares de atención el interesado(a) (no asistir acompañado con más personas o niños).
- j) En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o con pañuelo desechable.
- k) Evitar contacto físico (mano/beso), en todo momento.
- l) Deberá portar un lápiz de pasta azul personal, para firmar documentos.
- m) Una vez realizado el trámite, deberá dirigirse a la salida indicada.

Solicitamos a usted, asistir en los días y horarios señalados, con máximo respeto de los protocolos sanitarios y de la organización que establezca el colegio para el proceso. Probablemente los tiempos ocupados serán más extensos de lo acostumbrado.

Saluda Atentamente

**DIRECCIÓN**

Yo \_\_\_\_\_ C.I \_\_\_\_\_ apoderado de:  
a) \_\_\_\_\_ Curso 2021 \_\_\_\_\_  
b) \_\_\_\_\_ Curso 2021 \_\_\_\_\_  
c) \_\_\_\_\_ Curso 2021 \_\_\_\_\_

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2022 de mi(s) hijo(s) en “**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA**”.

La Florida, \_\_\_\_\_ de diciembre de 2021

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo [matricula2022.laflorida@lincolncollege.cl](mailto:matricula2022.laflorida@lincolncollege.cl)